



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

FOLIO No. 01

**ACTA** : 006-2013  
**FECHA** : 16 de Mayo de 2013  
**LUGAR** : Salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento.

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, en reunión efectuada el día Dieciséis (16) de Mayo de 2013, en el salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, se llevó a cabo el estudio en primer debate de los proyectos de acuerdo, titulado así:

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.031 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ACUERDO No. 067 DE DICIEMBRE 06 DE 2007, POR EL CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL FONDO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**.

Que para el estudio de este presente Proyecto de Acuerdo asistieron los Honorables Concejales: **MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, DIONICIO CARRERO CORREA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ Y HENRY GAMBOA MEZA**, todos ellos miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y los Representantes de la Administración Municipal citados por la Comisión para la sustentación del Proyecto de Acuerdo y los citados fueron los siguientes:

Dr. **ALBERTO MALAVER SERRANO HERNANDEZ**, Profesional Especializado de la Secretaria de Hacienda, Dra. **MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO**, Secretaria de Hacienda, Dra. **CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO**, Secretaria jurídica del Municipio de Bucaramanga y el Dr. **CRISTIAN RUEDA RODRIGUEZ** - Director del IMEBU.

Que verificado el quórum reglamentario y decisorio por parte del Presidente de la Comisión se dio lectura al Orden del Día el cual contenía los siguientes ítems:

**ORDEN DEL DIA**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

FOLIO No. 02

**II**

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

**III**

Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.031 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ACUERDO No. 067 DE DICIEMBRE 06 DE 2007, POR EL CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL FONDO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**.

**IV**

**LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS**

**DESARROLLO DEL INFORME**

Que después de leído el Orden del día por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Cuatro (4) votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, HENRY GAMBOA MEZA Y DIONICIO CARRERO CORREA).

El Presidente ordena a la Secretaria continuar con el punto 2 del Orden del día quien procede a dar lectura al punto 2 del Orden del día:

2 - Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.032 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA VIGENCIA FISCAL 2013 SECCION INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA - IMEBU”**.

Que la ponencia del presente Proyecto de Acuerdo fue asignada por el Presidente del Honorable Concejo de Bucaramanga, al Honorable Concejal **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ**, en cumplimiento del Artículo 167 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga o Acuerdo Municipal No. 072 de 2009.

Que la Honorable Concejal Ponente, presento la Ponencia escrita favorable para Primer Debate la cual fue leída y escuchada por los Miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

FOLIO No. 03

El Presidente de la Comisión manifiesta que por no encontrarse el H.C. DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, ponente de este Proyecto de Acuerdo da la Ponencia AD-DOC a la H.C. MARTHA ANTOLINEZ GARCIA.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Ponencia del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Cuyo documento hará parte de este informe.

Que aprobada la Ponencia favorable, el Presidente de la Comisión, ordena a la Secretaria dar lectura a la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo siendo aprobada por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del proyecto de acuerdo y pide a la Secretaria continuar con el articulado del proyecto de acuerdo.

Leído el artículo Primero por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el artículo Segundo por parte de la Secretaria de la Comisión el Presidente lo somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Terminado de leer los literales de los considerandos del Proyecto de Acuerdo el presidente de la comisión los somete a consideración y discusión siendo aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobados los originales del Proyecto de Acuerdo.



**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

FOLIO No. 03

Para el preámbulo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Para el Titulo del Proyecto de Acuerdo el Presidente de la comisión lo somete a consideración y discusión, siendo aprobado con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA). Siendo aprobado el original del Proyecto de Acuerdo.

Concluido el estudio en Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 032 del 09 de Mayo de 2013, el Presidente de la Comisión propone de acuerdo a la ley y al reglamento interno de la corporación trasladarlo a la Plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado por unanimidad por la Comisión con Seis (6) votos positivos así: (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO CORREA Y HENRY GAMBOA MEZA).

Aprobado el Proyecto de Acuerdo No. 032 de 2013 el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Estudio en Primer Debate del proyecto de Acuerdo No.031 del 09 de Mayo de 2013 **“POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL ACUERDO No. 067 DE DICIEMBRE 06 DE 2007, POR EL CUAL SE CREA Y SE REGLAMENTA EL FONDO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**.

El presidente de la Comisión da la palabra a los Honorables Concejales y a la Jurídica del Concejo y del Municipio y llegan a la Conclusión que lo mejor devolver el Proyecto de Acuerdo a la Presidencia porque consideran que debería ir a la Comisión Conjunta “Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Publico y Comisión Segunda o de Plan y de Gobierno”.

El Presidente de la Comisión somete a consideración y discusión la Proposición de devolver el Proyecto de Acuerdo a la presidencia para que de la viabilidad de ser estudiado en comisión conjunta, siendo aprobado por la comisión con 6 votos positivos así: (MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, HENRY GAMBOA MEZA, NANCY ELVIRA LORA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, DIONICIO CARRERO CORREA Y JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL).

Aprobada la proposición, el Presidente ordena a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

### CONCEJO DE BUCARAMANGA COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FOLIO No. 06

#### IV. LECTURA DE COMUNICACIONES, PROPOSICIONES Y VARIOS


La secretaria de la Comisión informa a la Presidencia que no existe sobre la mesa de la secretaria comunicaciones ni proposiciones, por lo tanto el tema se ha agotado.

Agotado el orden del día el presidente de la Comisión, expresa sus agradecimientos a los miembros de la comisión primera o de Hacienda y Crédito Público, a los representantes de la administración por su

Participación en el estudio de los proyectos de acuerdo y levanta la sesión de la comisión siendo la 08:30 A.M. del día 16 de Mayo de 2013.

Este informe de comisión tiene su sustento legal en los artículos 95 y 180 del Acuerdo Municipal No. 072 de Octubre 09 de 2009 o Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga y Acuerdo Municipal 016 de Mayo 16 del 2011.

Presidente

  
H.C. DIONICIO CARRERO CORREA

Secretaria

  
LILIANA MARCELA MEJIA ACEVEDO

*Nota. Todos los anexos a los proyectos de acuerdo reposan en Secretaria de la Comisión.*